
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 500.06.06.02	VERSION: 2013	
	COMUNICACIONES OFICIALES	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	

## LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE URIBIA, LA GUAJIRA.

### CERTIFICA:

Que, la agencia de viajes y turismo **PURAGUAJIRA TRAVEL** con NIT: 84096089-2, representada por el señor **ESNEIDER SANCHEZ CACERES**, presento ante la Secretaria de Salud de Uribia el Protocolo para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia Coronavirus COVID19, adaptado de acuerdo a la Resolución No. 666 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, el cual fue **REVISADO Y APROBADO**.

Es importante tener en cuenta que el ingreso a los territorios indigenas queda condicionada a la CIRCULAR 015 del ministerio de salud y del interior entendiendo la vulnerabilidad y la exposición a la que se enfrentan en relación al letal virus, es de su total responsabilidad la implementación y cumplimiento de protocolos, si se presentaren focos de contagio esta certificación perdería su efecto entendiéndolo como el no cumplimiento de medidas de control contra COVID-19 del documento presentado.

Para mayor constancia se firma el presente documento, en el municipio de Uribia La Guajira Capital indígena de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).

  
**ASCENEETH FRANCISCA QUINTANA RESTREPO**  
 Secretaria de Salud Municipal